



Dirección de
Obras
Municipales



PERMISO DE EDIFICACIÓN N° .-

QUINTERO, 2016

Vistos los antecedentes N° 191/2013 del 13/05/2013 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA-ALTERACIÓN** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	GALPON Y LOCAL COMERCIAL
UBICACIÓN	CALLE STA. FILOMENA N° 3076, COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 249-012
PROPIETARIO	MARGARITA CARVAJAL GALVEZ [REDACTED]
INSCRIPCIÓN	A FOJAS 534 vta. N° 588 DEL AÑO 2013 CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE QUINTERO
ARQUITECTO	ENRIQUE CALDERÓN SQUADRITTO [REDACTED]
CALCULISTA	ENRIQUE CALDERÓN SQUADRITTO [REDACTED]
CONSTRUCTOR	ENRIQUE CALDERÓN SQUADRITTO [REDACTED]
PROGRAMA	1° Piso: Oficina, Cocina y Baño. Vestidores y Baño.- 2° Piso: Dos Bodegas.- Galpón.
SUPERFICIES	Obra Nueva: 126,00 M². Existente: 72,00 M ² . Terreno: 198,00 M ² . Terreno: 1.000,00 M ² .
MATERIALIDAD	Clasificación: AA-b Valor M ² \$53.742.-



Dirección de
Obras
Municipales

PRESUPUESTO

Presupuesto Oficial:
\$6.771.492 (Seis millones setecientos setenta y un mil cuatrocientos noventa y dos pesos).

DERECHOS

Derechos Municipales:
1,5% del presupuesto oficial \$101.572 – Obra Nueva
1% del presupuesto de obra \$6.000 – Alteración
1,35 UTM \$60.689 – Cambio de Destino
Total: \$168.261. Cancelados mediante O.I.M. N° 270 de fecha 17/02/2016.

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) D.S. N° 32/84.

OBSERVACIÓN

Se aprueba cambio de destino de vivienda a local comercial, con las características señaladas en programa con una superficie de 72,00 M².



LUIS A. BERNAL FERNANDOIS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/marg.

Distribución:

1. Propietario, Sra. Margarita Carvajal Gálvez.
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 249-012.
5. Archivo DOM.